

FEE DE ERRATAS Y ERRATAS DE FEE

RESPUESTA APOLOGETICA A LA  
DEDICATORIA, APROBACIONES, Y SER-  
MON DE LA PURIFICACION, QUE ME-  
DIO PREDICÓ E IMPRIMIO DE EL TO-  
DO EL DOCTOR DE ALCALÁ  
DN. DIEGO ZUASO, Y COS-  
AÑO COJALES. DE 1703.  
ARZEDIANO DE MEXICO.

SACADA A LUZ  
POR TRES INGENIOS COMPASIVOS, DE ESTA NOBLE,  
DOCTA, E INSIGNE CORTE MEXICANA;  
PARA QUE SE DESCENGAÑE, EN  
PARTE, EL ARZE-  
DIANO.



## DESIMAS EN N.

1. A un Dn. Diego de Arsedan  
Doctissimo Viscain  
vn sermon siete mesín,  
en la Cathedral le dan.  
Canonigos, y Dean  
fiaron de su presumpcion  
desempeño á la funccion;  
porque esperaron segun  
sus grandes credits son  
famosissimo sermon.
2. El no dexó Religion,  
Clero, ni Collegio á quien  
no pidiesse á tutiplen  
libros para su sermon:  
cargó con Beda, y Aumon  
Lira, Ambrosio, y Agustin,  
con Cornelio, y Bellerlin,  
San Cipriano, y San Efren,  
y medio año ten, con tén  
ensayó su Tocoín.
3. Con tan grande prebension.  
juzgó de Europa el comun  
que habia de orar, como vn  
Eloquente Ciseron,  
y en gloria de su Nacion  
todo honrrado Galopin  
apunto el postre, y á ruín,  
se convocó vive San  
para aplaudir á su gran  
orador vltra marin.
4. Vino de San Augustin  
el nacional Borbollon,  
de Gutierrez Frai Anton,  
Ruiz, Ramos, Ponze de Leon  
tambien vinieron en fin  
los Luyandos Luiz, y Juan  
Careaga, y el buen Teran,  
que jamas oyén Sermon  
Tagle, y Reberbueda, con  
Lorenzo, Osorio, y Julian.
5. Ael pulpito como vn pan  
de sera subio el timbon,  
aunque Banduxo Bayon  
le alentaba barbajan;  
mas sirvió de desban  
la Setentona Version  
de el Sol contra Gabaon,  
y fue tan grande el baiben  
que surrapas mas de sien  
dio el pobre á el primer tapon.
6. Aquel Choro machuquin  
es Choro de bendision,  
en cuya peruana Vnion  
no se admite á Gachupín;  
substentelos Medelin  
que si descenden de Adan  
con sudor se come el pan;  
que á los Hijos no es razon  
defraudarles la rasion,  
para que la coma el can.
7. En fin Señores sabran,  
que en su Purificacion  
cagó en su predicacion  
el Arzediano gañan,  
y aora imprimirlo querran?  
O Carrascoso Guillen  
deten la mano deten!  
que á los Condes de Carrion  
les incumbe la impresion  
con ruibardo, y ojasen.

## OTRAS.

8. Un Arzediano de bien,  
con mas sobervia que Aman  
quiso orar, como Natan,  
y quedo, como Ruben;  
sin temer de el, y el baiben  
subio en presensia de Aron  
no aquerer parar de Eton  
el carro, mas como el fin  
fue ser vn Josue Cain,  
paró en un gentil Faeton.

9. En vn lugar poco, á poco  
quiso entrarse por su pico,  
y aunque de lanses tan Rico  
se quedó in citato loco.  
Setenta viejos el coco  
le hicieron; y aunque bellaco  
se le conosio en el saco,  
que de la orasion el flueco  
es gusmano; y assi el checo  
tiene su punta de caco.
10. Sobervio, como español,  
quiso con modo subtil  
hacer alarde gentil,  
de como parar el sol:  
no le obedesio el farol,  
que antes Hicaro fatal  
lo hechó en nuestra equinosial,  
por que sepa el moscatel  
que para tanto oropel  
tiene espinas el nopal.
11. El Quixote se emmaraña  
Subido en el clavileño,  
y con Apolo el pequeño  
jugó á la pipisigaña:  
setenta vezes le araña,  
y por mas, que le rasguña  
como las voces no empuña,  
de el que por Israel se empeña  
sele fue por vna greña,  
aunque lo tenia en la vña.
12. A el predicar, qual farol,  
de luces el Arzediano  
entendió el genero humano  
que se parasse asta el Sol,  
mas se apagó su arreból,  
con modo tan raro que  
solo el Arzediano fue  
quien se paró, y se deshiso:  
porque hacer á el rebes quiso  
Todo el papel de Josue.
13. Pararte misterio fué!  
en tu sermon, que eres Sol,  
y luces de tal farol  
las sabe parar Josue;  
que eres tu Sol, vien se vee  
de ciensias no ai que dudar;  
y assi llego á imaginar,  
que ser Sol llegaste assi,  
pues que solo á el Sol, y ati  
los hizo Josue parar.
14. Mas todo ello á el rebes fue,  
de lo que pasó en Gabaon,  
de lo que ati en tu sermon  
te pasó segun se vee:  
no es nesesaria mas fee,  
de lo que se vio alli  
pues bien visto assi, que assi  
detenido tu arrebol  
si Josue detuvo á el Sol  
el Sol te detuvo á ti.
15. Mas quien lo turvó parese  
que el Sol no fue, y se deduse,  
de que el Sol á todos luce,  
y á Dn. Diego lo obscuresse;  
turbolo á lo que se ofrese  
vna multitud sin quenta,  
de Doctores no fue afrenta  
que si es pleito importuno  
El que bengan dos á vno,  
que sera venir Setenta.
16. Los Setenta en su Sermon,  
lo turbaron, y en la quenta  
no encontró de los Setenta  
palabra de la version;  
hallose en gran confusion,  
y se sentó sin menearse  
con Setenta no acordarse,  
y es que fue sentarse alli,  
pues lo que es Setenta, aquí  
fue lo mismo, que sentarse.
17. Con solesismo, y asiento  
tambien flaqueó en la orasion;  
conque assi la turbasion  
fue lo de menos momento:



- á *dimitte* el incremento  
le herró, y pues se atreve  
á abrebriarlo, es vien, que lleve  
savido; por que se pula  
que ha menester vna Bulla  
*dimitte*, para ser breve.
18. El solesismo, que fue arto  
craso, pues á *pario* puso  
en vn latin, que compuso  
mucho mas alla de el parto  
*parierit* dixo; á tal parto  
de tal latin los asares,  
(y quien asta los hijares)
- no hechará con los riñones  
á el ver, que en *pario* los nones  
pudo hechar, y no las pares?
19. Ni voz, ni gracia, ni accion,  
ni oratoria, ni agudeza,  
ni discurso, ni destresa  
tuvo en toda su orasion:  
y aqueste era el que leccion  
nos havia de dar? alla  
en su Alcalá se podra,  
que aca narises á pares  
tenemos sin ser de Enares,  
para darlas á Alcalá.

## RECEPTAS SALOMONICAS PARA CAIDAS.

Cedit super cellam in exelso domus suæ, ignoravit quod ibi sint Gigantes.

Señor orador enfermo? yo soi Medico, que aplico posimas medisinales á los enfermos caidos.	Y pues aire fue la causa de que cayerá contra el aire le aplico esta recepta.
---	--

Nubes, et ventus, et promisa non comptes. Prob. cap. 5.

Ventosos flatos de vientre á la cabeza le han sido: porque sus hinchados soplos lo tienen desvanesido.	Sin duda, que de flaqueza tanto mal le sobrevino, pues dicen que por delgado hubo de romper el hillo.
---	--

Y assi pues el remedio  
mi ciencia ordena,  
para ver si se curan  
males de texta.

Verba susurronis, quasi simplicia, et ipsa perbenient ad intima ventris. Prob. Cap. 22.

Lo que pudieron Setenta sobre Josue con aliño, ni aun con el calor de el Sol fué posible digerirlo.	Suasados fieltros le pongan en el estomago mismo, y ya que no el corrimiento le quitarán el aito.
--	--

Y pues que ya se ha visto  
en apretura,  
bayan á la botica  
por esta purga.

Cibos, quos comederas evomes, ne perdas sermones tuos. 22.

Desmayos, y suspensiones le dieron tal parasismo, que lo jusgamos por muerto, aunque el estuvo por vivo.	Pues para abrirle los ojos le mando dar vn colirio por que vea quando censura que el solo el suspenso ha sido.
---	---

Y assi ballan de presto  
por lo que aplico,  
y por ver si en sí buelve  
denle este pisto.

Si sapiens fueris tibi eris; si autem illusor portabis malum. Prob. 9.

Enmudesida la lengua, de que ai convulsion da indisios, y sobre qual muerde mas se han trabado los cormillos.	Este mal es peor que todos por tener maior peligro pues ese, es el paradero, de los que dan muchos gritos.
--	---

Yes remedio eficáx  
el que le mando,  
porque á dientes de Sierpe  
sangre de Drago.

illa, que actus est, et captus pro eis sermonibus. Prob. 6.

Pesado sueño le puso, en vn sueño tal, que vimos, que ni aun el clarin de guerra le despertó los sentidos.	Pues para muchos es bueno vn castellano aforismo, que á los oradores griegos no les quadran los latinos.
---	---

Confortativos muchos  
son nesarios,  
que es remedio mexor  
para sus cascós.

Eris quasi dormiens in medio sitiem, et quasi spiritus gubernator, et dices: verberaverunt me, sed non dolui. Prober: Cap. 25.

Las letras fueron la causa de su dolensia á el principio, que aunque poco achaque es, es achaque de perito.	Nunca lo hicieran si no les hubiera dado pico que también las letras matan si ellas tienen algun visio.
--	--

Nesesita por esta  
de evaquasion,  
porque salga del cuerpo  
el mal humor.

Vidisti hominem sapientem, sibi videri fuisse, et Templao venit perdisio tua, nec habebit vltra medisinam. Prob. Cap. 26.



Del achaque mal tuvo,                    Pues aunque fueran sus fuerzas  
con Setenta nuestro dicho,                de Gigante desmedido  
porque queria su lugar                    le hizieran si con Setenta  
le hizieron en el vasio.                    el Sol pararse quisó.

Mui bien hecho por sierto  
lo que aora pagas,  
porque jueges con tantos  
á la parada.

Sicut Avis transmigras nido suo, sic quidem si quærit locum sum. Prob.  
Cap. 2.

Ya nuestro enfermo está en cura,        Solo quiero darte un regimen,  
y con esto me despido,                    como capax receptivo,  
porque no quiero más paga,                que le sea en lo de adelante  
que el haverlo hecho de ofisio.            remedio preserbativo.

Los vltimos consejos, y regimen para seguro, en esta octaba.

A ninguno sahieras por tablilla;  
porque es ley de politica entablada:  
no hagas jestos á nadie, que es mansilla,  
A que tu quedes feo sin hazer nada.  
De tu lengua atræ la campanilla,  
no des con ella alguna campanada,  
porque no es tan metal el de la trompa,  
de tu fama, que á el punto no se rompa.

DEDICATORIA Á LA EXELENTISSIMA SEÑORA DUQUESA.

Exelentissima Señora.

Llama de derecho esta obra á V. Exa. á titulo de el de V. Exa. que es titulo de suficiencia. Vinó de Alcalá el Predicador, de allá de Alcalá vinó el Dr. Dn. Diego de Suaso, y Coscojales, allá sé fue Collegial Maior, y aca se vino por Arzediano, que le aseguro á Vmd. es buen bocado, y que el más ronco diera por el vn buen grito: allá se las hubo con su Cathedra en propiedad de phylosophía, y aca se bestía con la superitendencia que quiere apropiarse vniversal, en el pulpito, qual lo dirá su sermon, que se dio á la estampa, por regla, y tiene mui poco de reliquia, y tiene por gracia, y donaire escarneser los grandes sujetos, que ai en este Reino, los que le causaran á Vmd. mill gustos á el oirlos, y conóserlos: nos predica pues el sermon, que V. Exa. verá por esta fee de erratas, que sale á luz, para que á la luz de ella conosca, quan ciêgo anda. No negamos Señora las letras de la Vniversidad de Alcalá, lo que si admiramos es, que de Alcalá saliesen estas letras, y es tal su cabeza (como viscaina) que aunque des-

pues de cogido no ha quedado mudo, persebera todavia en el escarnio, cuando debiera á el escarmiento acogerse mas que mucho tire cosas el agigon, si de su nombre escrito Dn. Diego de Suaso, y Coscojales, sale por annagrama sin quitarle una letra, ni ponerle: *doi dose, dose cosas*, á el agigon que son veinte y quatro cosas, porque tantas son dose, y dose. En esta suposicion Exa. Señora, habiendo predicado, é impreso su sermon con su dedicatoria, aprobaciones, y lo demas, sale esta fee, que la llamo de erratas, no para corregirselas, que es incorregible, sino para avisarselas, por si fuere poco avisado; el motivo, que tuvo para imprimirlo fue, no se que trabaxos, que tuvo á el predicarlo, de que se siguió que los ingenios vivos, y trabiosos de esta nueva España le sacasen algunas coplillas á lo fazeto, sin lastimarle el credito; de que picado el dicho basallo de el titulo de V. Exa., de la colegiatura, y por la cathedra, hizo tema de el suio en que havia de dar á conoser lo que sabia imprimiendo lo que predicaba, de que ha salido peor de lo que estaba, el rico hombre de Alcalá.

Conque habiendo de salir á luz esta fee de erratas, por via de charidad; me dá mucha esperanza la persona de V. Exa, aunque la veo tan distante (ó por mexor decir aunque no la veo) para que en su estrado tenga (ante aquella sala de recibimiento que se debe esperar de su grande casa) la que sabe ser verdad, que la propension no es afecto como sabe cualquier moderado phylosopho, sino á el rebes. Con todo mi pia affection me lleba de derecho á su ducado para tener este escudo, aunque toquen á la arma la prudensia, y la opinion, aquella en ofreser á V. Exa vna fee cuias erratas le han de dar en rostro, estas porque siendo la mia, en lo que digo, no solo probable, sino sierta, y segura, verá qualquiera que no es la más estrecha, por lo mucho que se dexa en el tintero, y disimula. Pero siendo V. Exa de la sin par casa de Alcalá, raiz de los Gonzales, cabeza de los Riberas, como lo exclama el Reino de Sevilla donde está la casa, y estados de V. Exa, con sus ochenta mill escudos. Y siendo yo hijo aunque maior, que mi Padre, y que mi Madre, creo que no me acusará V. Exa lo confiado por lo gustoso; y mas hallandome con la presision objetiva (que la formal es fasil defender) neseditado, aunque no pidiendo limosna de ponerme este escrito ensima de la escribania de V. Exa, pues siempre los propositos son culpas, sino antes por la enmienda de ella (Dios lo quiera), y mas quando las elebadissimas Personas de la estatura de V. Exa, si es alta de cuerpo, que como dixé, no la conosco sino por su grande nombre y fama, será una deidad, si es hermosa, y si no lo fuere no será V. Exa la primera y la última Señora que sea fea quedandose en su soberania se deben acomodar, y jusgo que por sus grandes rentas, si no estan empeñadas, estan siempre mui bien acomodadas.

Digo Señora que las personas como V. Exa deben acomodarse á estas quixoterias (que decir llanasas lo fuera mui grande con tan grande Señora) recibiendo una flor, para la mano de vn hortelano, y vna joya para el